



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4388

23/11/2016

9309

AUTOR/A: GARCÍA MIRA, Ricardo Antonio (GS); MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); CANCELA RODRÍGUEZ, Pilar (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia debe señalarse, con carácter previo, que el desglose territorial de los resultados de lucha contra el fraude tiene escasa significación, habida cuenta del ámbito regional y nacional de actuación de las distintas unidades de la Agencia Tributaria. Entre las unidades cuya actuación se extiende a todo el territorio nacional, cabe mencionar a la Delegación Central de Grandes Contribuyentes, que extiende sus competencias sobre todo el territorio nacional, con independencia del domicilio fiscal de los obligados tributarios y de los lugares donde ejerzan actividades económicas.

Hecha esta consideración general, se informa que los resultados de la lucha contra el fraude en el ámbito de la Delegación Especial de Galicia ascendieron, en el período 2012-2015, a un total acumulado de 1.723 millones de euros.

Madrid, 21 de febrero de 2017